

"2022, AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACION DE TOLUCA DE LERDO CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO".
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Tlalmanalco, Estado de México, siendo las 09 horas del día 25 del mes de Marzo de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficialía del Registro Civil de Tenango del Aire, Así como la **MTRA ARIADNA LUDIVINA GONZALEZ ORTIZ** Oficial del Registro Civil **01**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **OCTUBRE 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 53 actas de Nacimiento
2. 02 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 23 actas de Matrimonio.
5. 19 actas Defunción.
6. 11 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el 25 del mes de marzo de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

MTRA ARIADNA LUDIVINA GONZALEZ ORTIZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense".
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de **TALMANALCO**, Estado de México, siendo las 09 horas del día 25 del mes de Marzo de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí en las oficinas que ocupa la oficialía 01 de **TALMANALCO**, así mismo LA **MTRA. ARIADNA LUDIVINA GONZALEZ ORTIZ** Oficial del Registro Civil de Tlalmanalco, para realizar la presente supervisión, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión que nos ocupa

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 0 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 0 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 25 de marzo de 2022 a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

MTRA ARIADNA LUDIVINA GONZALEZ ORTIZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Tlalmanalco, Estado de México, siendo las 09 horas del día 28 del mes de Marzo de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficialía del Registro Civil de Tenango del Aire, Así como la **MTRA ARIADNA LUDIVINA GONZALEZ ORTIZ** Oficial del Registro Civil **01**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 184 actas de Nacimiento
2. 01 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 38 actas de Matrimonio.
5. 38 actas Defunción.
6. 23 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el 28 del mes de marzo de 2022,, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

MTRA ARIADNA LUDIVINA GONZALEZ ORTIZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

